



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

ACTA No. 2014 – 17 – O

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL JUEVES TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, ASISTEN LAS SIGUIENTES SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES:

1 LIC. LUIS AGUILAR	CONCEJAL
2 SRA. JULIA ALMEIDA	CONCEJALA
3 SRA. PILAR BUSTOS	CONCEJALA
4 SRTA. CARLA CEVALLOS	CONCEJALA
5 ABG. DANIELA CHACÓN	CONCEJALA
6 SRTA. GISSELA CHALA	CONCEJALA
7 SR. FRANCISCO CHICAIZA	CONCEJAL
8 SR. HÉCTOR CUEVA	CONCEJAL
9 ABG. EDUARDO DEL POZO	CONCEJAL
10 SR. MARIO GUAYASAMÍN	CONCEJAL
11 SRA. CLAUDIA MARTÍNEZ	CONCEJALA
12 SR. MARCO PONCE	CONCEJAL
13 SR. LUIS ROBLES	CONCEJAL
14 SRA. IVONE VON LIPPKE	CONCEJALA

ADEMÁS ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

ECON. ALEXANDRA PÉREZ	ADMINISTRADORA GENERAL
DR. RÓMULO GARCÍA SOSA	PROCURADOR
	METROPOLITANO
DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUÍN	SECRETARIO GENERAL DEL
	CONCEJO METROPOLITANO
ABG. MARÍA ELISA HOLMES ROLDÓS	PROSECRETARIA GENERAL
	DEL CONCEJO
	METROPOLITANO



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

SEÑOR ALCALDE: Buenos días, señoras y señores concejales, bienvenidos a esta sesión ordinaria del Concejo Metropolitano, de hoy 31 de julio de 2014. Señor Secretario, por favor, dígnese constatar el quórum.

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, contamos con la presencia de catorce señoras y señores concejales; y, su persona. Tenemos el quórum reglamentario.

SEÑOR ALCALDE: Existiendo el quórum reglamentario, declaro instalada la sesión ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, al amparo de lo dispuesto en el artículo 318 del COOTAD. Señor Secretario, por favor, dé lectura a la norma citada.

SECRETARIO GENERAL: Artículo 318.- *“Sesión Ordinaria: Los consejos regionales y los concejos metropolitanos y municipales sesionarán ordinariamente cada ocho días. Los consejos provinciales y el Consejo de Gobierno de la provincia de Galápagos, lo harán al menos una vez al mes. Las juntas parroquiales rurales se reunirán dos veces al mes como mínimo. En todos los casos, la convocatoria del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado se realizará con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha prevista y se acompañará el orden del día y los documentos que se traten.*

Una vez instalada la sesión se procederá a aprobar el orden del día, que podrá ser modificado solamente en el orden de su tratamiento o incorporando puntos adicionales, por uno de los miembros con voto, conforme de la mayoría absoluta de los integrantes; una vez aprobado con este requisito, no podrá modificarse por ningún motivo caso contrario la sesión será invalidada. Aquellos asuntos que requieran informes de comisiones, informes técnicos o jurídicos, no podrán ser incorporados mediante cambios del orden del día.

Los gobiernos autónomos descentralizados, en su primera sesión ordinaria, obligatoriamente fijarán el día y hora para la realización de sus sesiones ordinarias, procurando su difusión pública”

Hasta ahí el artículo, señor Alcalde.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

**Ingresan los concejales Abg. Miguel Coro y Lic. Eddy Sánchez, 09h15
(16 concejales)**

SEÑOR ALCALDE: Gracias, señor Secretario. Por favor, dé lectura al orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Orden del día:

I. Himno a Quito.

II. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza de aprobación de asentamientos humanos de hecho y consolidados:

- 1. Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Pro-Mejoras “El Edén Tres de San Juan de Calderón”, a favor del Comité Pro-Mejoras “El Edén Tres de San Juan de Calderón” (IC-O-2014-013).*
- 2. Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Promejoras del barrio Santiago Alto, a favor de sus copropietarios (IC-O-2014-016).*

III. Conocimiento y resolución sobre el informe No. IC-2014-018, emitido por la Comisión de Uso de Suelo:

IC-2014-018

<i>Petición</i>	<i>Modificatoria de trazado vial. Petición de 26 de septiembre de 2012.</i>
<i>Peticionaria</i>	<i>Sra. Otilia Hidalgo</i>
<i>Identificación del trazado</i>	<i>Trazado vial de la calle Olmedo, parroquia Pifo</i>
<i>Antecedente</i>	<i>Resolución de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio de 21 de marzo de 2012, por la cual solicita la protección del bien inventariado predio No. 430265, clave catastral No. 20332-01-006; y, en</i>



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

	<i>tal virtud, la modificación del trazado vial de la referencia.</i>
<i>Informes técnicos</i>	<i>Oficio de 1 de agosto de 2012 de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Informe técnico favorable, con las siguientes especificaciones técnicas:</i> <i>Calle Oriente:</i> <i>Sección transversal: 10,00 m</i> <i>Calzada: 6,00 m</i> <i>Aceras: 2,00 m c/u</i> <i>Oficio de 17 de octubre de 2012 de la Administración Zonal Valle de Tumbaco: Informe técnico favorable para la modificatoria del trazado vial de la referencia.</i>
<i>Informe legal</i>	<i>Informe legal de 21 de agosto de 2012 de la Dirección Jurídica de la Administración Zonal Tumbaco: Criterio legal favorable.</i>
<i>Dictamen de Comisión</i>	<i>Favorable, para que el Concejo Metropolitano modifique el trazado vial de la referencia, de acuerdo a las especificaciones técnicas constantes en el expediente.</i>

IV. Presentación de la Secretaría de Cultura sobre el programa “Verano de las Artes de Quito – VAQ”, para el año 2014.

Hasta ahí el orden del día, señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE: A consideración de las señoras y señores concejales, el orden del día. Concejala Almeida.

CONCEJALA SRA. JULIA ALMEIDA: Buenos días, señor Alcalde. En la reunión de la semana anterior se planteó un pronunciamiento alrededor del tema de Palestina, yo quiero abordar en forma breve sobre este tema para



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

plantear que la próxima semana ya pueda la comisión darnos este pronunciamiento. En este momento el 90% de la población...

SEÑOR ALCALDE: Perdón, concejala Almeida, disculpe estamos en este momento, nada más aprobando el orden del día. Si usted tiene alguna sugerencia de modificación al orden del día, con mucho gusto puede exponerla caso contrario someteríamos a aprobación de las señoras y señores concejales el orden del día. Este no es un espacio de debate.

CONCEJALA SRA. JULIA ALMEIDA: Más que debate es el pedido a la comisión de que la próxima semana sea abordado este tema. Gracias.

SEÑOR ALCALDE: Bien, conoceremos el tema en la siguiente sesión, una vez que ya ha llegado a Secretaría el informe respectivo.

CONCEJALA SRA. JULIA ALMEIDA: Gracias, señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE: ¿Alguna observación al orden del día? No habiendo ninguna observación, el orden del día queda aprobado. Señor Secretario, por favor, dé lectura al primer punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Primer punto:

I. Himno a Quito.

SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día:

SECRETARIO GENERAL:

II. Segundo debate de los siguientes proyectos de Ordenanza de aprobación de asentamientos humanos de hecho y consolidados:

1. Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Pro-Mejoras



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

“El Edén Tres de San Juan de Calderón”, a favor del Comité Pro-Mejoras “El Edén Tres de San Juan de Calderón” (IC-O-2014-013).

SEÑOR ALCALDE: Señoras y señores concejales, tienen la palabra. Concejala Von Lippke.

CONCEJALA SRA. IVONE VON LIPPKE: Alcalde buenos días, concejales y concejales, público en general. Quería invitarles a todos los compañeros concejales que nos apoyen en estos temas de regularización de los barrios, para que emitan su voto a favor de la ciudadanía que está tantos años esperando trabajar juntos porque esta ciudad salga adelante, señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE: ¿Alguna observación respecto al proyecto de ordenanza? No habiendo observación alguna, señor Secretario, por favor someta a votación ordinaria el proyecto de ordenanza señalado.

SECRETARIO GENERAL: Someto a votación, por favor, señoras y señores concejales levanten la mano quienes están a favor de la aprobación de la ordenanza.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
1 LIC. LUIS AGUILAR	✓			
2 SRA. JULIA ALMEIDA	✓			
3 SRA. PILAR BUSTOS	✓			
4 ABG. MIGUEL CORO	✓			
5 SRTA. CARLA CEVALLOS	✓			
6 ABG. DANIELA CHACÓN	✓			
7 SRTA. GISSELA CHALA	✓			
8 SR. FRANCISCO CHICAIZA	✓			
9 SR. HÉCTOR CUEVA	✓			
10 ABG. EDUARDO DEL POZO	✓			
11 DR. PEDRO FREIRE				✓
12 SR. SERGIO GARNICA				✓
13 DR. MARIO GRANDA				✓



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

14 SR. MARIO GUAYASAMÍN	✓			
15 SRA. CLAUDIA MARTÍNEZ	✓			
16 DRA. RENATA MORENO				✓
17 SR. MARCO PONCE	✓			
18 SR. LUIS ROBLES	✓			
19 DR. ANTONIO RICAURTE				✓
20 LIC. EDDY SÁNCHEZ	✓			
21 SRA. IVONE VON LIPPKE	✓			
22 DR. MAURICIO RODAS ALCALDE	✓			
VOTACIÓN TOTAL	17 votos a favor			5 ausencias

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, tenemos 17 votos a favor de la aprobación de la ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Pro-Mejoras “El Edén Tres de San Juan de Calderón”, a favor del Comité Pro-Mejoras “El Edén Tres de San Juan de Calderón” (IC-O-2014-013).

RESOLUCIÓN

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, POR MAYORÍA (17), **RESUELVE** APROBAR EN SEGUNTO DEBATE LA ORDENANZA QUE RECONOCE Y APRUEBA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DENOMINADO COMITÉ PRO-MEJORAS “EL EDÉN TRES DE SAN JUAN DE CALDERÓN”, A FAVOR DEL COMITÉ PRO-MEJORAS “EL EDÉN TRES DE SAN JUAN DE CALDERÓN” (IC-O-2014-013).

SECRETARIO GENERAL:

2. Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Promejoras del barrio Santiago Alto, a favor de sus copropietarios (IC-O-2014-016).



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

SEÑOR ALCALDE: ¿Alguna observación? Concejal Robles.

CONCEJAL SR. LUIS ROBLES: Buenos días, señor Alcalde, señoras y señores concejales. Me parece importante esta sesión en tanto y cuanto sabemos de la trascendencia de lo que es pasar a ser un barrio regularizado y dejar de estar en la clandestinidad en una ciudad como la que hemos enfrentando. Somos de los barrios que no siempre tuvimos la venia de la ciudad para ser bienvenidos.

Para los dos barrios aprobados mediante las ordenanzas es trascendental porque están ya regularizados, pero más allá de esta ordenanza, señor Alcalde, yo quisiera comprometer la voluntad política de esta administración para que en estos barrios, tal como los conocemos falta mucha obra que hacer ya sea en infraestructura, en tejido social, sobre todo para lograr lo que tanto hemos querido desde los barrios marginales, que es el buen vivir, vivir bien para tener dignidad, igualdad. Esto nos invita, después de la ordenanza, a escriturar las tierras que es el siguiente paso para tener las mismas condiciones de los demás quiteños y de los ciudadanos, en cuanto a la propiedad; y que mejor que este día con mis compañeros colegas que igual vienen de los barrios populares, Luis, Héctor, Francisco que viene de la parte alta del Camal Metropolitano y que hoy estamos representando a los mismos barrios con sus propias palabras, su propia voz, entonces, me parece que la primera voluntad será traer a estos barrios a la regularidad.

La segunda y más importante es invertir en ellos con fuerza desde la parte periférica, se necesita inversión en todos los ámbitos, señor Alcalde, gracias.

SEÑOR ALCALDE: Concejala Von Lippke.

CONCEJALA SRA. IVONE VON LIPPKE: Gracias Alcalde, concejalas y concejales. Me permito tomar otra vez la palabra para agradecer y aplaudir a la comisión de Ordenamiento Territorial, que estamos trabajando mancomunadamente y llevando ese compromiso para la ciudad.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

El mensaje que usted tiene que nosotros somos multicolores y que estamos para servir a la ciudadanía, estamos dispuestos a trabajar, si es posible, horas extras o buscamos la manera de hacerlo pero estamos trabajando en conjunto y dar un aplauso a la mencionada comisión porque existe una unidad de todos los concejales en beneficio de la ciudad, señor Alcalde, para que esta administración sea reconocida pero en el servicio del ciudadano, por la ciudad, nada más, señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE: Señor Secretario, someta a votación ordinaria el proyecto de ordenanza señalado.

SECRETARIO GENERAL: Someto a votación, señoras y señores concejales, por favor, se dignen levantar el brazo quienes están de acuerdo con la ordenanza.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
1 LIC. LUIS AGUILAR	✓			
2 SRA. JULIA ALMEIDA	✓			
3 SRA. PILAR BUSTOS	✓			
4 ABG. MIGUEL CORO	✓			
5 SRTA. CARLA CEVALLOS	✓			
6 ABG. DANIELA CHACÓN	✓			
7 SRTA. GISSELA CHALA	✓			
8 SR. FRANCISCO CHICAIZA	✓			
9 SR. HÉCTOR CUEVA	✓			
10 ABG. EDUARDO DEL POZO	✓			
11 DR. PEDRO FREIRE				✓
12 SR. SERGIO GARNICA				✓
13 DR. MARIO GRANDA				✓
14 SR. MARIO GUAYASAMÍN	✓			
15 SRA. CLAUDIA MARTÍNEZ	✓			
16 DRA. RENATA MORENO				✓
17 SR. MARCO PONCE	✓			
18 SR. LUIS ROBLES	✓			



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

19 DR. ANTONIO RICAURTE				✓
20 LIC. EDDY SÁNCHEZ	✓			
21 SRA. IVONE VON LIPPKE	✓			
22 DR. MAURICIO RODAS ALCALDE	✓			
VOTACIÓN TOTAL	17 votos a favor			5 ausencias

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, tenemos 17 votos a favor de la aprobación de la ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Pro-Mejoras del barrio Santiago Alto, con lo cual queda aprobada la misma.

RESOLUCIÓN

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, POR MAYORÍA (17), **RESUELVE** APROBAR EN SEGUNTO DEBATE LA ORDENANZA QUE RECONOCE Y APRUEBA EL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DENOMINADO COMITÉ PRO-MEJORAS PROMEJORAS DEL BARRIO SANTIAGO ALTO, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS (IC-O-2014-016).

SEÑOR ALCALDE: En línea con la voluntad de esta nueva administración, de agilizar los procesos de legalización de barrios a lo largo y ancho del Distrito Metropolitano de Quito, hoy aprobamos estas dos ordenanzas que beneficia a dos importantes asentamientos humanos de nuestra ciudad, esa es una prueba del compromiso que tiene esta Alcaldía para continuar brindando mejores condiciones de vida a los ciudadanos, el poder llegar con todas las obras municipales que requieren, la provisión de bienes y servicios de calidad de carácter público.

Valga la oportunidad para ratificar ese compromiso que se está manifestando con señales concretas, con ejemplos claros, como el del día de hoy. Felicitaciones a los merecedores de esta ordenanza, a los beneficiarios de las mismas y por supuesto, con mucho gusto, estaremos visitando esos queridos sectores de la ciudad en los próximos días. Concejal Cueva.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

CONCEJAL SR. HÉCTOR CUEVA: Compañeras y compañeros concejales, vecinos y vecinas. Aprovechando este momento que tenemos la oportunidad de estar aquí, hace dos meses se le envió una carta al señor Alcalde, solicitando que, por favor, se le reciba a 21 barrios del sur oriente de Quito que están en el mismo problema de ordenamiento, motivo por el cual le requerimos comedidamente de ser posible se agende en su agenda esta audiencia solicitada, porque es importante la presencia de los compañeros.

SEÑOR ALCALDE: Concejala Von Lippke.

CONCEJALA SRA. IVONE VON LIPPKE: Gracias señor Alcalde. Me gustaría que a la comisión le hagan llegar este requerimiento para recibirlos en comisión general y escuchar sus requerimientos, por cuanto estamos recibiendo a los barrios que no han sido atendidos durante 40 o 60 años. Me gustaría, que nos haga llegar a la comisión para atenderlos sin quitar la opción que tengan para entrevistarse con el señor Alcalde.

Debo señalar también, señor Alcalde, que en espacio público también hemos recibido en comisión general e invitamos a todos que vengan porque ese es el objetivo que tiene esta administración, estar en contacto con la ciudadanía no queremos solo los papeles fríos sino escuchar la necesidad de la gente, así como caminamos en campaña y vimos la realidad, ahora queremos demostrarles que somos una administración, y cuando digo una administración, me refiero a los 21 concejales conjuntamente con nuestro Alcalde, en que estamos dispuestos a darles oído y a ejecutar lo que para que fuimos electos, para servir a la ciudad. Gracias Alcalde.

SEÑOR ALCALDE: Esta alcaldía siempre está abierta a conversar con todos los ciudadanos y con mucho gusto vamos a agendar esa reunión, concejal. Encantado siempre de escuchar planteamientos, propuestas e iniciativas y por supuesto nuestra voluntad también de agilizar aquellos legítimos pedidos de los distintos barrios de la ciudad.

Señor Secretario, por favor, dé lectura al siguiente punto del orden del día.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

SECRETARIO GENERAL:

**III. Conocimiento y resolución sobre el informe No. IC-2014-018,
emitido por la Comisión de Uso de Suelo:**

IC-2014-018

Petición	Modificatoria de trazado vial. Petición de 26 de septiembre de 2012.
Peticionaria	Sra. Otilia Hidalgo
Identificación del trazado	Trazado vial de la calle Olmedo, parroquia Pifo
Antecedente	Resolución de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio de 21 de marzo de 2012, por la cual solicita la protección del bien inventariado predio No. 430265, clave catastral No. 20332-01-006; y, en tal virtud, la modificación del trazado vial de la referencia.
Informes técnicos	Oficio de 1 de agosto de 2012 de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Informe técnico favorable, con las siguientes especificaciones técnicas: Calle Oriente: Sección transversal: 10,00 m Calzada: 6,00 m Aceras: 2,00 m c/u Oficio de 17 de octubre de 2012 de la Administración Zonal Valle de Tumbaco: Informe técnico favorable para la modificatoria del trazado vial de la referencia.
Informe legal	Informe legal de 21 de agosto de 2012 de la Dirección Jurídica de la Administración Zonal Tumbaco: Criterio legal favorable.
Dictamen de Comisión	Favorable, para que el Concejo Metropolitano



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

	modifique el trazado vial de la referencia, de acuerdo a las especificaciones técnicas constantes en el expediente.
--	---

SEÑOR ALCALDE: A consideración de las señoras y señores concejales, el señalado informe ¿Alguna observación al mismo? Señor Secretario, someta a votación ordinaria, por favor.

SECRETARIO GENERAL: Someto a votación, señoras y señores concejales, por favor, levanten el brazo quienes están de acuerdo con el informe presentado.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
1 LIC. LUIS AGUILAR	✓			
2 SRA. JULIA ALMEIDA	✓			
3 SRA. PILAR BUSTOS	✓			
4 ABG. MIGUEL CORO	✓			
5 SRTA. CARLA CEVALLOS	✓			
6 ABG. DANIELA CHACÓN	✓			
7 SRTA. GISSELA CHALA	✓			
8 SR. FRANCISCO CHICAIZA	✓			
9 SR. HÉCTOR CUEVA	✓			
10 ABG. EDUARDO DEL POZO	✓			
11 DR. PEDRO FREIRE				✓
12 SR. SERGIO GARNICA				✓
13 DR. MARIO GRANDA				✓
14 SR. MARIO GUAYASAMÍN	✓			
15 SRA. CLAUDIA MARTÍNEZ	✓			
16 DRA. RENATA MORENO				✓
17 SR. MARCO PONCE	✓			
18 SR. LUIS ROBLES	✓			
19 DR. ANTONIO RICAURTE				✓



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

20 LIC. EDDY SÁNCHEZ	✓			
21 SRA. IVONE VON LIPPKE	✓			
22 DR. MAURICIO RODAS ALCALDE	✓			
VOTACIÓN TOTAL	17 votos a favor			5 ausencias

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, tenemos 17 votos a favor de la aprobación del informe referido, queda aprobado.

RESOLUCIÓN

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, POR MAYORÍA (17), luego de analizar el Informe **No. IC-2014-018**, emitido por la Comisión de Uso de Suelo, de conformidad con el artículo 264 de la Constitución de la República del Ecuador; artículo 2, numeral 1, de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito; artículos 55, literal c), 57, literales d) y x), 85 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **RESUELVE:**

1. Modificar el trazado vial de la calle Oriente, parroquia Pifo, de conformidad a las especificaciones técnicas contenidas en los Informes Técnicos Nos. 2978-AMZVT-2012 de 17 de octubre de 2012, de la Administración Municipal Zonal Valle de Tumbaco; y, ST-GT-3474 de 1 de agosto de 2012, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, las mismas que se detallan a continuación:

CALLE ORIENTE

SECCIÓN TRANSVERSAL: 10,00 m.
CALZADA: 6,00 m.
ACERAS: 2,00 m. c/u

2. Disponer a la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles y la Dirección Metropolitana de Catastro, inicien los trámites de expropiación y/o adjudicación que se pudieren producir por estos trazados viales.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

SEÑOR ALCALDE: Proceda con el siguiente punto del orden del día, por favor.

SECRETARIO GENERAL:

IV. Presentación de la Secretaría de Cultura sobre el programa “Verano de las Artes de Quito – VAQ”, para el año 2014.

SEÑOR ALCALDE: Quiero invitar a la señora Secretaria de Cultura, Mariana Andrade, que pase adelante para hacer la respectiva exposición.

SRA. MARIANA ANDRADE, SECRETARIA DE CULTURA: Buenos días señor Alcalde, señoras y señores concejales, todos los presentes. Soy Mariana Andrade, Secretaria de Cultura, para nosotros es muy grato poder presentar este programa para el verano en Quito denominado VAQ Verano de las Artes 2014.

En realidad, las actividades culturales iniciaron desde el 3 de julio pero se intensifican a partir del día de mañana en la que haremos una presentación oficial y daremos toda la información respectiva a los medios para que estén debidamente informados.

Estoy aquí con mi equipo de trabajo, Miguel Alvear que es el Director de Creatividad, responsable también del proyecto; está Ana Fernández, Directora del Centro Cultural Metropolitana; Mayra Estévez y Surma que son parte del equipo de la Secretaría. Luego de esta presentación procede a dar lectura de la siguiente diapositiva:



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO



De agosto 1 a septiembre 6, 2014



En agosto 2014 las calles, parques y escenarios de Quito se articulan en diversas rutas de programación cultural que la llenarán de cine, música, teatro, danza, artes visuales, ferias artesanales y de intercambio. El VAQ 2014 se activa en la ciudad con un sentido de participación, intercambio y disfrute del espacio público y las artes.

El VAQ tiene varias aristas de programación, el mismo que está distribuido por varias áreas y zonas artísticas para recorrer todo lo que es el Distrito Metropolitano.

El verano de las artes pretende no solamente estar en el centro de Quito sino distribuido en todo lo que es el distrito incluido parroquias y administraciones zonales. Procede a dar lectura de la siguiente diapositiva:



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO



En lo referente a los talleres abiertos explicaré más adelante en qué consiste cada uno de ellos.

Continúa con la lectura de la siguiente diapositiva:



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

VaQ 2014
VERANO
DE LAS ARTES
QUITO

MÚSICA

Los colores de la música tradicional con sabores y sonidos contemporáneos: **FULL FOLK FESTIVAL**, 12 conciertos en la **RUTA DE LOS BARRIOS**; un **ENCUENTRO DE BANDAS POPULARES** y un concierto de 'percusión en estado puro' de la agrupación española **TOOM PAK**

BOMBA ESTÉREO (Colombia)
FULL FOLK FESTIVAL

Aquí intervendrán 34 bandas locales y 6 grupos internacionales que recorrerán los distintos barrios y las diferentes administraciones zonales. La idea del VaQ Música, no es solamente que la gente asista a conciertos grandes sino que los grupos aglutinados, seis o siete bandas, recorrerán diferentes administraciones y diversas plazas de la ciudad.

El festival internacional denominado Full Folk Internacional tiene la participación de los grupos que constan en la gráfica:



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

MÚSICA

FULL FOLK FESTIVAL



BOMBA ESTÉREO (Colombia)
NOVALIMA (Perú)
YARINA (Ecuador)
ULLY COSTA y ROBERTO MENDES (Brasil)
ACA SECA TRIO (Argentina)
KINTETO DEL PACÍFICO (Colombia)

PARQUE LA CAROLINA (El cuadrado) **ULLY COSTA** (Brasil)
SÁBADO 23 AGOSTO
17-23H00

CUMANDÁ PARQUE URBANO
DOMINGO 24 AGOSTO
14-20H00

Con ellos haremos dos mega conciertos en La Carolina 23 de agosto; y, en El Cumandá Parque Urbano el 24 de agosto.

MÚSICA

RUTA DE LOS BARRIOS: 12 conciertos Una celebración de nuestra diversidad, desde las tradiciones andinas y afro, hasta propuestas urbanas como el hip hop, el folk contemporáneo, el jazz, el rock y el 'hardcore' andino.



SÁBADO 2 DE AGOSTO 17-23H00:
PLAZA DE COTOCOLLAO: Mariela Condo, Inayu, La Mala Maña, Toño Cepeda, Larry Preciado y su conjunto, Banda de Zámiza
PLAZA CÍVICA ELOY ALFARO: Tapir, Zurko, Bueyes de madera, Guanaco, Padre Almeida, Navijio Cevallos

DOMINGO 3 DE AGOSTO 12-18H00:
PLAZA DE COTOCOLLAO: Tapir, Maki, Curare, Navijio Cevallos, Padre Almeida, Paco Godoy y su conjunto
PLAZA CÍVICA ELOY ALFARO: Mariela Condo, La Papaya Dada, Marabú, Toño Cepeda, Grupo Ochún, La mala maña



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

MÚSICA



RUTA DE LOS BARRIOS: 12 conciertos Una celebración de nuestra diversidad, desde las tradiciones andinas y afro, hasta propuestas urbanas como el hip hop, el folk contemporáneo, el jazz, el rock y el 'hardcore' andino.



Christian Hidrobo
Saxofón

Navijio Cevallos
Guitarra



SÁBADO 9 DE AGOSTO 17-23H00:

ÁGORA PARQUE INGLÉS: Maki, Guardarraya, Toño Cepeda, Navijio Cevallos, Grupo Ochún, Banda Santa Marianita del Empedrado

LA PAMPA (Calderón): Gustavo Herrera, Swing Original Monks, Paco Godoy y su conjunto, Guanaco, Navijio Cevallos, Larry Preciado

DOMINGO 10 DE AGOSTO 12-18H00:

LA PAMPA (Calderón): Grupo Ochún, Curare, Maki, Banda de Zámiza, La mala mañana, Marabú

MÚSICA



RUTA DE LOS BARRIOS: 12 conciertos Una celebración de nuestra diversidad, desde las tradiciones andinas y afro, hasta propuestas urbanas como el hip hop, el folk contemporáneo, el jazz, el rock y el 'hardcore' andino.

SÁBADO 16 DE AGOSTO 17-23H00:

PLAZA FOCH: Bueyes de madera, Inayu, Mariela Condo, Electrobandas, Guardarraya, La papaya dada

PARQUE NUEVA AURORA (Quitumbe): Tapir, Navijio Cevallos, Curare, Paco Godoy y su conjunto, Guanaco, Marabú

DOMINGO 17 DE AGOSTO 12-18H00:

PARQUE CUSCUNGO (Monjas): Zurco, Marabú, Gustavo Herrera, Curare, Grupo Ochún, paco Godoy y su conjunto

PARQUE NUEVA AURORA (Quitumbe): Inayu, Mariela Condo, Bueyes de madera, la papaya dada, la mala mañana, Banda Santa Marianita del Empedrado



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

Como les decía las 39 bandas van a recorrer lo que le denominamos la Ruta de los Barrios, donde realizaremos doce conciertos. Ésta es una celebración de nuestra diversidad desde las tradiciones andinas y afro hasta propuestas urbanas como el hip hop, el folk contemporáneo, el jazz, el rock y el hardcore andino. La programación consta en las gráficas anteriores, la misma que les explicaré después. Además, está incluida en una página web que hemos desarrollado para el efecto.

Además, el Festival de Bandas Populares de Abda Yala, tendremos el Festival Sierra el 6 de septiembre, en la Plaza de Santo Domingo, en la que participarán: la Banda de San José del Condado, Banda de La Campiña del Inca, Banda La Grande del Sur, Banda de Llano Grande, Banda Mocha, Ñanda Mañachi, Sandro Piyaguaje con su agrupación Siona Espiritual, Papá Roncón y Banda Municipal de Aldana de Colombia. Este festival pretende ser la antesala para un gran festival internacional en el mes de diciembre.

En música tenemos la participación internacional de Toom Pak (grupo español), que es percusión en estado puro, esto se hace el jueves 7 en el Museo Interactivo de Ciencias; quienes luego harán un ejercicio de reciclaje que lo hemos denominado Reclicart; y, posteriormente en el Teatro Sucre se realizará la presentación de este grupo.

Vale la pena explicar que Reclicart es un divertido ejercicio de concienciación para las nuevas generaciones, que logra hacer ver la importancia que tiene el reciclaje, la reducción y la reutilización como solución y alternativa al cuidado del medio ambiente. Como es un grupo de percusión y de alta percusión todo esto se hace dentro de un magno evento con los chicos, a propósito además de utilizar elementos de reciclaje para producir música.

Luego tenemos el Teatro Danza que circulará por la red de salas y espacios independientes, son 17 presentaciones de Teatro Danza, esto es importante decirlo que estamos desarrollando desde la Secretaría de Cultura con el apoyo del señor Alcalde, el primer programa de fomento a los espacios independientes del Distrito Metropolitano, son espacios que han estado presentes en la ciudad, que han cambiado los barrios, que han cambiado la cara de muchas calles y que han estado, de alguna manera, haciendo cultura durante muchos años, hablese del Patio de Comedias, de la Rana Sabia, del Cronopio, quienes son



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

del arte sabrán a que me refiero. En Zámbriza, de la Espada de Madera, esos son grupos que han tenido sus espacios y que, por primera vez, una municipalidad los reconoce de interés público para la cultura, por lo tanto la programación de teatro danza circulará por estas salas.

Como les decía las salas que van a participar son: Patio De Comedias, Teatro del Pueblo, Ocho y medio, Zero No Zero, Teatro Malayerba, Alianza Francesa, Asociación Humboldt, Teatro del CCI, Scala, Teatro Comunitario Aya Hatary, Teatro Variedades, Teatro México, Centro de Arte Contemporáneo; y, también en el Cumandá Parque Urbano, tendremos teatro y danza. Son 17 obras.

Un espectáculo maravilloso, que hemos logrado traer, con el Grupo Els Comediants de Barcelona, es una diablada enorme este grupo abierto, olimpiadas también, en la que se unifican estos diablos comediantes con la diablada de Píllaro; y, con actores locales para crear un gran espectáculo de pirotecnia, de música y de mucha luz. Evento que se lo realizará el 29 de agosto en la Plaza de San Francisco.

Luego tenemos cine, que circulará por la ruta de los barrios, hay 14 funciones y cuatro funciones musicalizadas en cine. También habrá cine en los museos. El gran evento de cine es la musicalización con 70 músicos de la Orquesta Sinfónica de Guayaquil para musicalizar la película Metrópolis que es un clásico del cine alemán, muy conocido en el mundo de la cultura y del arte mundial; y, este espectáculo está considerado como un evento de una capital grande y cultural como es Quito, que también logramos pagar los derechos y tener el espectáculo en la Casa de la Música el 7 de agosto.

El cine recorrerá distintos Centro de Desarrollo Comunitario y también habrá cine al aire libre con películas en español, fundamentalmente, o películas silentes como Chaplin, donde también hemos invitado a grupos de música local para musicalizar la banda sonora como se hacía antiguamente en el cine de principios de siglo que había la música en vivo y que las imágenes pasaban. Esos espectáculos serán llevados a varios Centro de Desarrollo Comunitario para motivar la integración del cine y la música.

Estas musicalizaciones de cine clásico se efectuarán en el Salón de la Ciudad y en el Cumandá Parque Urbano con el grupo Lydia va al cine.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

También tenemos el programa innovador denominado Talleres Abiertos que lo lidera el Centro Cultural Metropolitano y participan 140 artistas y artesanos que, por primera vez, abren sus puertas a los talleres de creación. Son artistas y artesanos que muestran a través de sus propias casas y sus talleres como producen el arte y sus obras.

Alrededor de los talleres abiertos que son en diferentes rutas, también se van a producir en San Marcos, San Juan, 24 de Mayo, La Ronda, Floresta, Guápulo, Miravalle y Tumbaco el 16 y 17 de agosto, se abre la puerta de los talleres artísticos y alrededor de la Casa de los Artistas también existirán manifestaciones culturales.

EXPOSICIONES

Exposiciones, recorridos, recitales y ferias, para todos los públicos

“YAKUSHIMI, EL LENGUAJE DEL AGUA” – YAKU

FERIA DE DULCES Y ARTESANÍAS – PLAZA SANTO DOMINGO

BIENAL INTERCONTINENTAL DE ARTE INDÍGENA – CC ITCHIMBÍA

“EXPERIENCIAS, OSWALDO VITERI” – CCM

“FÚTBOL, EL JUEGO SOLO ACABA CUANDO TERMINA – CAC



También tenemos exposiciones en los museos, habrá exposiciones, recorridos, recitales y ferias para todos los públicos. Está abierta la exposición de Yakushimi El Lenguaje del Agua, les invito a todos que la vean es maravilla, con el gran maestro Mesías Manguashca, en el Yaku. Está la feria de dulces y artesanías en Santo Domingo; hay una Bienal Intercontinental de Arte Indígena en el Itchimbía. Está abierta la exposición del maestro Oswaldo Viteri en el



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

Centro Cultural Metropolitano; y, se mantiene una muestra denominada “Fútbol, el Juego solo acaba cuando termina”, es decir, se acabó el mundial pero nosotros en el CAC seguimos con una gran exposición en cine y en obra sobre el fútbol.

CULTURA VIVA VERANO

21 julio-22 agosto



TALLERES DE ARTE, DANZA, LECTURA EN 17 CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO y BIBLIOTECAS MUNICIPALES

CDC CARAPUNGO, CALDERÓN, MONJAS, TOCTIUOCO, ATAHUALPA, IESS FUT, SAN BARTOLO, LA ROLDÓS-PISULÍ, POMASQUI, CARCELÉN BAJO, SAN JOSÉ, ALANGASÍ, CHILLOGALLO, GUAMANI-CEDOC, YARUQUI, TUMBACO Y ZÁMBIZA

El programa Cultura Viva, que es el programa que se ha realizado mediante talleres en varios Centro de Desarrollo Comunitario en la administración anterior que terminó antes del cambio de administración, ha sido nuevamente incorporado a la Secretaría de Cultura, esto sí es un logro y agradezco mucho la voluntad del señor Alcalde y de la Administración General, para haber logrado incorporar nuevamente a los artistas del programa Cultura Viva que fueron despedidos intempestivamente el 8 de mayo; esos artistas están trabajando ya con nosotros. Cultura Viva vuelve a pasar por 17 Centros de Desarrollo Comunitario en este verano y hasta diciembre esperamos completar la activación de cultura que tengan estos centros de desarrollo comunitario.

Sale la concejala Abg. Daniela Chacón, 10h03 (14 concejales)



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

Posteriormente, tenemos una gran actividad que son los museos abiertos, los sábados de agosto. Los museos municipales estarán abiertos gratuitamente al público hasta las diez de la noche, los museos privados también se han sumado al VAQ y están con tarifas reducidas.

En los museos abiertos hay dos ejes que se han denominado, el eje de la calle de Las Cruces que corre por el Museo de la Ciudad, Museo Casa de Sucre, Museo Numismático, el Centro Cultural Metropolitano y el Palacio de Carondelet. El eje dos recorre La Ronda y la 24 de Mayo, Cumandá, calle de las Artes y el bulevar de la 24 de Mayo.

200 mil beneficiarios (como público)

TEATRO DANZA:
28 presentaciones
140 artistas escénicos

ARTES VISUALES:
300 artistas y artesanos (TAQ y ferias)
34 Talleres y laboratorios

MÚSICA:
39 bandas locales
6 internacionales
450 músicos

SECRETARÍA DE **CULTURA**
ALCALDÍA

QUITO
ALCALDÍA

Este es el VAQ como producto, como proyecto, es una de las ventanas más grandes que se ha hecho de acceso y circulación de productos culturales en el verano. Esto es más o menos un resumen, estamos siendo discretos con el número de beneficiarios, calculamos que aproximadamente tendremos unos 200 mil beneficiarios pero en realidad creemos que será mucho mayor.


El resumen es que tendremos lo siguiente:



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO


- **TEATRO DANZA:**
28 presentaciones
140 artistas escénicos participantes.
- **ARTES VISUALES:**
300 artistas y artesanos que participan en los talleres abiertos y en las ferias.
34 Talleres y laboratorios que recorren los Centros de Desarrollo Comunitario.
- **MÚSICA:**
39 bandas locales
6 internacionales
450 músicos

Da lectura a la siguiente diapositiva:





LOS VIAJES DE MELIES
FUNCIONES MUSICALIZADAS EN VIVO

3 AGOSTO- SALÓN DE LA CIUDAD
14H00
22 AGOSTO- EXTERIORES CUMANDÁ
19H30



El VAQ Verano de las Artes Quito, aplica la política cultural para el ejercicio plural de las tendencias estéticas y creativas, que propicia condiciones para la coexistencia equilibrada de múltiples visiones desde y sobre el arte y la cultura, volviendo porosas las rígidas fronteras entre los binarios: alta cultura y cultura popular.

Propone un horizonte contemporáneo, coetáneo, como eje articulador entre lo diverso.





MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

Creemos que este Verano está atendiendo a todos los sectores y no estamos midiendo que se hace más en el plaza o en el teatro sino que consideramos a todos los sectores del Distrito Metropolitano como beneficiarios de este proyecto que finalmente lo que provoca es la participación ciudadana en actividades culturales y la cultura como un eje primordial en esta administración.

Esto es todo, señor Alcalde, señoras y señores concejales. Tienen ustedes la agenda en la mano, cualquier pregunta con gusto la atenderé. Muchas gracias.

SEÑOR ALCALDE: Una pregunta, por favor ¿En total cuántos eventos son?

SRA. MARIANA ANDRADE, SECRETARIA DE CULTURA: En total estamos hablando de más de 200 eventos que corren desde mañana y terminan el 6 de septiembre. Nuestra idea para el próximo año es multiplicar esos eventos pero iniciar desde el mes de julio y, obviamente, tener una actividad mucho más participativa, más extensa en cuanto a tiempo y a números de artistas participantes.

SEÑOR ALCALDE: Quiero felicitar a la Secretaría de Cultura, creo yo que este ha sido un extraordinario esfuerzo que además ha podido ser montado en muy corto tiempo desde que asumimos la alcaldía, fue un tema que lo conversamos desde la transición y que en ese momento se veía todavía muy lejano y difícil pero gracias al esfuerzo de Mariana, de Michael, de Ana y de todo el equipo de la Secretaría de Cultura esto es hoy una realidad y una realidad que pretende convertirse en una tradición en Quito.

Hablábamos de que este es el evento cultural más grande que se haya realizado en la ciudad, más de 200 eventos, es el hecho cultural y artístico más importante, no tiene precedentes algo de esta magnitud, eso nos llena de orgullo y nuevamente queremos felicitar a la Secretaría de Cultura por este extraordinario esfuerzo y desde ya augurar lo mejor. Sabemos que el Verano de las Artes Quito será un verdadero éxito, felicitaciones.

SRA. MARIANA ANDRADE, SECRETARIA DE CULTURA: Muchas gracias, señor Alcalde. Solamente quisiera enseñarles la página web, si es posible, donde pueden encontrar la programación para darles brevemente el uso de



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

cómo lo pueden utilizar y obtener la información, o en su defecto puedo contestar las preguntas.

SEÑOR ALCALDE: Por favor, vamos con las preguntas. Concejala Chacón.

CONCEJALA ABG. DANIELA CHACÓN: Buenos días, señor Alcalde, señoras y señores concejales, público presente. En realidad no tengo preguntas, simplemente quería unirme a las felicitaciones por este gran trabajo que se ha realizado en estos meses para poder hacer realidad el Verano de las Artes Quito.

Algo que realmente me ha gustado y es un tema que nosotros lo hemos manejado, es que consideramos a la cultura como la libertad de expresión, como una forma de expresar diferentes criterios, diferentes ideas y la cultura es una forma fundamental de reconocernos como quiteños, de proyectarnos al mundo y el tener este tipo de espacios que son absolutamente diversos con diferentes tipos de arte en todas partes de la ciudad. Creo que estamos llevando la cultura a todos los rincones de Quito.

Además, como señala el señor Alcalde, vamos a hacer de esto una tradición y así llegar a más lugares de Quito que tal vez en esta ocasión no se ha podido llegar pero me parece que es un proyecto absolutamente ambicioso, en el buen sentido de la palabra, y que es muy noble el llevar el arte y la cultura a todas partes de la ciudad. Nuevamente, felicitar por este trabajo y comprometerme a asistir a la mayor cantidad posible. Gracias.

SEÑOR ALCALDE: Concejal Cueva.

CONCEJAL SR. HÉCTOR CUEVA: Una consulta a la señora Secretaria de Cultura. En la comisión, nuestra compañera vicealcaldesa Anabel Hermosa había solicitado que se incremente en la programación el proyecto Quito Libertario y no se ha hablado nada del tema, quisiéramos saber el motivo porque no se ha integrado este proyecto.

SRA. MARIANA ANDRADE, SECRETARIA DE CULTURA: ¿Quito Libertario?

CONCEJAL SR. HÉCTOR CUEVA: Sí.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

SRA. MARIANA ANDRADE, SECRETARIA DE CULTURA: No tengo nada de...

CONCEJALA LIC. SUSANA CASTAÑEDA: La Velada Libertaria.

SRA. MARIANA ANDRADE, SECRETARIA DE CULTURA: Para la Velada Libertaria nosotros, como Secretaría de Cultura, hemos conversado con la Secretaría de Comunicación de la Presidencia para sumarnos a las actividades que están programadas para el 9 de Agosto, por parte de la Presidencia.

La Velada Libertaria, como expliqué también en la comisión de Cultura, está integrada de alguna manera, es parte del VAQ, los museos estarán el 9 de Agosto abiertos conmemorando la fecha pero además nos estamos sumando a la actividad que está directamente programada desde la Presidencia. Hemos conversado ya con ellos y estamos siendo parte de su programación.

SEÑOR ALCALDE: Concejal Aguilar.

CONCEJAL LIC. LUIS AGUILAR: Gracias. Buenos días Alcalde, compañeras y compañeros concejales y quienes están en este auditorio. Quisiera hacer algunas reflexiones que me parecen son importantes, diciéndoles que, sin duda alguna, nadie vamos a estar en contra de una programación cultural pero es importante reflexionar sobre algunos aspectos sustanciales del Distrito Metropolitano de Quito y en particular de Quito.

Por el año 2000, el año 1998, hicimos un taller en la comuna La Toglla de la parroquia de Guangopolo, que es parte del Distrito Metropolitano de Quito, en dónde hablamos y discutíamos el concepto de cultura que, según una compañera, es la relación con el llaló, con la tierra, el cedazo, con el masapán, la sabiduría, con los conocimientos ancestrales, con la música, con el teatro, es la relación con la vida. La cultura es la vida cotidiana, sin duda alguna eso nos genera también identidades locales.

En ese marco, señor Alcalde, compañeras y compañeros concejales, me permito sugerir que se dé el salto en el Distrito Metropolitano de Quito, de una construcción de un programa de desarrollo cultural porque, vuelvo a repetir sin



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

estar en contra, el tema del arte es fundamental por ser la expresión de la cultura pero es importante avanzar a ese concepto más amplio donde, sin duda alguna, en las agendas culturales podemos tener esa mirada de todos esos aspectos diversos que hoy se ha hablado, de esos colores que plantea el señor Alcalde, que muchos los vemos más bien desde la diversidad cultural que existe en el Distrito Metropolitano de Quito, por lo que es importante que se refleje en esas agendas culturales esa mirada afroecuatoriana, esa mirada de los migrantes de distintas provincias del país, esa mirada de las expresiones locales de las 33 parroquias rurales y de las 78 comunas que existen en el Distrito Metropolitano de Quito, sin duda alguna, esta agenda refleja algunas de estas cosas y esto lo hemos hablado en las comisiones de Cultura y Parroquias e inclusive he hablado breve y personalmente con Mariana, pero me parece fundamental que no perdamos de vista eso, sin estar en contra insisto, el tema de una agenda de difusión exclusivamente de las artes a una agenda de construcción cultural de la ciudad, algo que nos va a fortalecer en la diversidad como una identidad de Quito.

En ese marco, las sugerencias van en algunos sentidos, primero, creo que si es necesario, sin duda alguna es el tema de recursos y de tiempo, que hay que irlo construyendo, es el momento de dar el salto en esta ciudad y en este Distrito Metropolitano de Quito, por ejemplo, el tema territorial hay que considerar que somos 32 parroquias urbanas y 33 parroquias rurales, y es necesario por lo tanto desconcentrar aún más la agenda, sería lindo que una actividad cultural llegue a Palmito Palma, un barrio de Nanegal. Sería lindo que la acción cultural llegue a uno de los barrios fronteras con Otavalo, como por ejemplo Bellavista de San José de Minas, y así podría citar una serie de sitios, eso es posible.

A Mariana, en algunas entrevistas ha manifestado que el tema de esta agenda cultural tiene algunos cimientos, sin duda, y perdonen que diga mi nombre pero tuve la posibilidad de construir la programación de agosto Mes de las Artes, hace algunos años, y teníamos un programa que, probablemente hoy no se lo puede hacer pero quiero dejarle como sugerencia, llegaba a los barrios más recónditos del Distrito Metropolitano de Quito y se llamaba las Caravanas Culturales permitiendo así el tema de la democratización que es fundamental, porque participan los artistas, los artesanos, los pintores, etc., en estos procesos culturales.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

Tenemos un diagnóstico que habla de más de mil grupos de danza, de música, más de 200 bandas populares que existen en el Distrito Metropolitano de Quito, si logramos abrir esos espacios, las plazas, las iglesias, espacios que inclusive están cerrados y son íconos de la cultura de Quito, como por ejemplo la concha acústica de La Ferroviaria, la de Luluncoto, seguramente con la participación de esos actores culturales si lo vamos a conseguir. Por ejemplo, esas 200 bandas podrían recuperar una tradición de Quito que son las retretas de bandas de pueblo y podríamos cubrir mucho más territorio, con esto lo que les quiero decir es que, es vital abrir un espacio más democrático para la participación de los actores, sin duda alguna, siempre la cultura tendrá los problemas de los recursos y de los tiempos pero es necesario, algún momento, dar ese salto.

Sale el concejal Sr. Mario Guayasamín, 09h53 (15 concejales)

Es importante también no perder de vista que Quito es capital del Ecuador, por lo tanto, qué bien que estén algunas expresiones culturales de otras provincias del país. También es trascendental tomar en cuenta que Quito es uno de los referentes regionales y mundiales, por lo tanto, qué bueno que esas expresiones culturales y artísticas estén aquí en la ciudad, pero, insisto, es fundamental también considerar que la construcción de una identidad de ciudad se la construye con los actores culturales locales por lo que es vital la participación de esas actorías

Qué bueno, que Espada de Madera y los otros grupos que, les queremos mucho, tengan hoy la apertura pero también es imprescindible que ese equilibrio se dé con otros actores como por ejemplo: la construcción del canasto del suro en la zona del valle de Los Chillos, de la chala en Nanegal, eso también nos da identidad.

Por todo esto, el pedido o sugerencia es que construyamos una agenda mucho más equilibrada territorial y en el marco de la diversidad; y, lo otro, yo quiero insistir en lo que un compañero preguntó y con esto culmino, es decir, que no debemos perder un hecho cultural de la ciudad como es la Velada Libertaria, más allá de dónde se haya generado, que no fue en la administración anterior fue la anterior administración donde se generó la Velada Libertaria que mueve masas, es importante que eso se mantenga porque el 9 de agosto es el día



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

declarado como Día de la Cultura a nivel nacional, por eso es importante que esos espacios no se pierdan.

La otra sugerencia es que esta agenda se pueda extender hasta el mes de septiembre, o no sé si exista ya algún proceso planteado, porque el 8 de septiembre es la declaratoria de Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad.

La reflexión final que quiero hacer, es que no dejemos de mirar todas estas aristas que nos hacen realmente el Quito diverso. Muchas gracias.

SRA. MARIANA ANDRADE, SECRETARIA DE CULTURA: Con relación a lo que manifiesta Luis, desde Cultura y desde esta administración si creemos en construir la continuidad de las cosas que obviamente han funcionado y siguen funcionando bien.

La idea de Quito en Verano y Cultura, no es una idea que estamos creándola desde ahora por eso es que, creemos, el programa que hemos hecho incorpora todo lo que has dicho Luis, es decir, existe toda la participación en los Centro de Desarrollo Comunitario. Existe además, un fondo de apoyo a las expresiones culturales en territorio que lo hemos denominado el fondo de apoyo “Caja Desastre” que lo vamos a lanzar la próxima semana como fondos de aplicación y apoyo para este tipo de expresiones culturales que manifiestas.

Además, cuando pusimos el número de beneficiarios, artistas y artesanos beneficiarios están de todos los sectores por cuanto la programación del verano va por las parroquias; y, es cuestión de que ingresen a nuestra página web, que la puedan ver y apreciar como estamos cubriendo la mayor cantidad del territorio del Distrito Metropolitano, pero es bienvenido lo que dice del 8 de septiembre ya que haremos alguna actividad por lo que Luis manifiesta de la declaración de Quito Patrimonio de la Humanidad.

Luego del VAQ, tenemos el encuentro de parroquias esto es importante que lo tengamos claro por cuánto este tendrá un énfasis en cultura y gran apoyo desde Cultura. Esto también ya lo hemos presentado en la comisión que trata el tema; y, ahí vamos a cumplir las políticas culturales en territorio, a través del encuentro. Posteriormente, tenemos las fiestas de Quito por lo que habrá



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

oportunidad de ir implementado todas estas políticas de inclusión en todas las actividades que vamos teniendo.

Como les informé son solamente 70 días de gestión y tenemos esta programación. Sabemos que debemos seguir trabajando y mejorando todo.

SEÑOR ALCALDE: Concejal Coro.

CONCEJAL ABG. MIGUEL CORO: Para los pueblos indígenas, la cultura no es ponernos frente a una tarima para demostrar nuestras habilidades, ya sea en el canto u otra actividad, sino que va más allá, es decir, una participación cultural y diversa considerando que en Quito habitan ciudadanos de diferentes pueblos y provincias.

Si bien es cierto, señor Alcalde, en la agenda cultural se consideran a varios artistas indígenas no es menos cierto que los jóvenes que hacen arte, música, danza desde sus barrios, no participan en estos eventos, por lo que solicito sean considerados, con el único afán de difundir nuestra cultura y de mantener el prestigio que Quito ha ganado a través de estos tiempos.

De igual manera, me permito sugerir que para las próximas festividades de Quito, se considere la participación de los artistas locales permitiendo así mantener la identidad que tiene esta ciudad, a través de su cultura. Muchas gracias.

SEÑOR ALCALDE: Concejala Almeida.

CONCEJALA SRA. JULIA ALMEIDA: Solo acotando un poco lo que dijo Héctor, también, alrededor de la Velada Libertaria, ya hemos dicho algunas cosas. Felicitaciones, Mariana, el tiempo tuvo ha sido récord para VAQ Verano, pero también algunas consideraciones con el tema de nuestra identidad, nos hará falta la Velada Libertaria porque hemos estado trabajando con procesos de identidad, básicamente de los quiteños que hemos estado históricamente ligados a procesos libertarios. El 2 y 10 de agosto se quedaron y se siguen quedando en la memoria anecdótica de los quiteños.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

Creo y supongo que habrá un trabajo con lo que acabas de decir, en relación comunicación a parte del gobierno, el 10 de agosto, porque no veo ninguna actividad sino actividades puntuales en el cine, la apertura de los museos, en la ruta de los barrios también pero no se plantean en relación al concepto mismo de lo que significa para los quiteños la Velada Libertaria; e insistimos nosotros acá en Quito de que estamos en procesos revolucionarios. Que la revolución urbana no implica, por supuesto, un cambio de matiz en la pared de la ciudad, la revolución urbana significa que nosotros nos empoderamos del saber que somos quiteños y lo que significa la quiteñidad.

Así mismo, creo yo que esta oportunidad, nos hubiera encantado como quiteños hablar en todos los barrios, con nuestros hijos, nuestras familias, de lo que significó el 2 y el 10 de agosto; y nos quedamos así medio colgados.

Esperamos que el año que viene sea considerado desde el gobierno local, señor Alcalde, para que esto se retome a sabiendas de que si no ha sido considerado ahora en Verano de las Artes Quito, el año que viene nosotros vayamos construyendo este sentido de identidad.

Adicionalmente, una observación con relación a lo ancestral, no es de que somos de ahora, no es de que somos desde este siglo, somos desde el período formativo con la cultura Cotocollao, donde hay un asentamiento de los Quito Cara, de los hombres de la mitad que, de pronto, ahí mismo en el Centro de Desarrollo Comunitario está enterrando, se dejó un espacio abierto en el Centro de Desarrollo Comunitario de Cotocollao para que en el momento oportuno se abra y se haga un museo de sitio de la Cultura Cotocollao.

Estoy hablando del período formativo, Quito tiene que decir muchas cosas, y acá con los Quito Cara tenemos dos museos muy importantes, que tenemos abiertos a todo público y que tampoco veo en la programación, por lo que sería interesante de que se promueva desde la Secretaría, que son el de La Rumipamba y el de La Florida, ahí están quietos, con los vecinos aledaños que medio los observan pero los quiteños, en sí, ir a reconocer los culuncos en el parque, no sabemos siquiera lo que es un culunco.

Creo yo que debemos entablar ese diálogo con nuestros ancestros, entablar ese diálogo con lo mestizo que viene de lo negro – indio que tenemos sino



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

seguimos blanqueándonos y es peligroso, porque no trabajamos con el tema de la identidad.

Sale la concejala Abg. Daniela Chacón, 10h03 (14 concejales)

Felicitaciones Mariana, sabemos que has retomado y has cogido el puente de cosas muy lindas que se han hecho acá en el distrito, en la administración anterior y en la anterior, como manifestó Luis, y que esas cosas buenas deben continuar.

SRA. MARIANA ANDRADE, SECRETARIA DE CULTURA: Solamente una respuesta, si hay actividades el 2 y 9 de agosto, el Centro Cultural Metropolitano estará abierto con temas alusivos a la fecha. En cuanto a los museos señalados los tomaremos en cuenta, porque hay muchos como el de Carlota Jaramillo que está en Calacalí, está Tulipe, es decir, existe la oportunidad de ir construyendo en conjunto y, obviamente, para el próximo verano tendremos mucho mayor énfasis en otros temas.

SEÑOR ALCALDE: Concejala Bustos.

CONCEJALA SRA. PILAR BUSTOS: Bueno, primero saludando al señor Alcalde y a todos los compañeros concejales y al público en general. Mariana, es un gran trabajo que estás haciendo, te felicito.

Las ideas que ha planteado Luis y las que han planteado los compañeros son importantes, también creo que es muy lindo que hayas continuado con los Centro de Desarrollo Comunitario, con esta actividad en Tumbaco y en todos los distritos, donde están los Centro de Desarrollo Comunitario que ya han venido haciendo trabajos importantes, continuar con eso.

Quito es la capital del Ecuador, y pienso que realmente debería hacerse una invitación a los artistas de provincias, abrirse a los artistas de todo el país, en estas festividades de Quito.

SRA. MARIANA ANDRADE, SECRETARIA DE CULTURA: Sí están incluidos, incluidas iniciativas de Guayaquil con el festival, que es una de las actividades más fuertes, es el onceavo festival internacional de niños cuenteros. Es una



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

iniciativa gestada en Guayaquil por once años, donde hemos invitado a que los niños cuenteros estén contando sus cuentos, la tradición oral, en las plazas de Quito.

Me parece muy válido lo que tú dices, pero aquí tenemos niños cuenteros de varios países pero a la vez están también de Guayaquil. Están también el grupo de Teatro de Guayaquil, viene gente de Cuenca y la Orquesta Sinfónica de Guayaquil, que son 70 músicos.

Ingresa la concejala Abg. Daniela Chacón, 10h08 (15 concejales)

CONCEJALA SRA. PILAR BUSTOS: Los artistas plásticos también, hay demasiados artistas plásticos que nunca llegaban a Quito sino a través de la Casa de la Cultura, y nadie los conocen. Realmente creo que Quito debe ser la capital del país y cultural, por lo que tiene que llegar a recibir a estos artistas.

SRA. MARIANA ANDRADE, SECRETARIA DE CULTURA: Lo que pretendemos con el señor Alcalde es que en Quito exista otra ruta que es la de Bogotá – Quito y Lima, a nivel cultural porque hay experiencias culturales valiosísimas en estas ciudades y este es otro corredor cultural que lo iremos desarrollando con el tiempo, pero también lo que tú dices si Quito es un modelo de gestión cultural que tiene que ser integradora. Estamos en ese proceso.

CONCEJALA SRA. PILAR BUSTOS: Lo otro es que yo me justifico, no voy a poder estar en tus actividades porque estoy con una exposición por el mes de agosto, en las Jornadas Libertarias, invitada a un museo en Argentina, no voy a estar aquí, lamento mucho. Gracias.

SEÑOR ALCALDE: Concejala Chala.

CONCEJALA SRA. GISSELA CHALA: Buenos días señor Alcalde, compañeras y compañeros concejales, público presente. También me sumo a las felicitaciones a la Secretaría de Cultura por esta iniciativa preparada en un tiempo récord, pero también me sumo a mis compañeros que me antecedieron en la palabra, sobre la preocupación que existe en cuanto a las Jornadas Libertarias así como a lo que se refería el concejal Luis, con respecto a ¿Dónde



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

quedan los gestores culturales? Mi pregunta es la siguiente ¿Cuál es el rol de los gestores culturales? Hablo de los gestores de pueblo, de la ciudadanía, los que se han venido trabajando durante algún tiempo, dentro de este VAQ – Verano.

Con los gestores culturales se había construido un Plan Distrital de Cultura desde el 2012 hasta el 2022. Me gustaría saber si eso se ha tomado en cuenta; y, también siendo que nosotros como pueblo afroecuatoriano y también las diversidades en lo indígena, como fuente y herramienta de lucha tenemos a la cultura en cuanto a la lucha contra la discriminación racial.

Sale la concejala Sra. Ivone Von Lippke, 10h10 (14 concejales)

La cultura es una gran aliada para nosotros, por lo que me gustaría saber que planes se tienen dentro de esta programación, porque si bien es cierto los eventos son muy reconocidos y esto tenemos la plena conciencia y nos sumamos a la felicitación de que esto hará que Quito sea reconocido a nivel internacional, queremos saber cuál es la temática en sí que se viene generando para que se vayan apoyando estas iniciativas culturales en la lucha contra la discriminación racial. Muchas gracias.

SRA. MARIANA ANDRADE, SECRETARIA DE CULTURA: Lo que señala sobre el Plan Distrital de Cultura, se ha recogido y estamos recogiendo toda la información trabajada por varios meses, en diferentes encuentros que se hicieron, a propósito de ver a la cultura como un sistema distrital de cultura y su construcción, por lo que me adelanto en decir que se está elaborando un borrador para proponer al Concejo una ordenanza cultural que, creo y confío, es de interés de todos que la ciudad tenga al sector cultura con una normativa que ampare y que regule sus derechos. Esos temas serán tratados en la construcción del borrador de esta ordenanza, cuando esté listo lo socializaremos con los gestores culturales y lo presentaremos al Concejo para su análisis, para lo cual esperamos el apoyo y aprobación de todos, ya que estará ahí la normativa que recoja lo que tú dices.

Existe un aspecto importante que tenemos que manifestar, nosotros no podemos suplir como Municipio la falta de una agenda nacional para cumplir con todas las demandas del sector cultura. En estos 70 días hemos tratado de



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

construir esta programación que, en efecto, si recoge a cerca de 600 gestores y artistas culturales de todas las tendencias, manifestaciones y ramas artísticas; hay cerca de 140 artistas y artesanos, lo que vemos nosotros como un objetivo cumplido de inclusión.

El festival Abda Yala también recoge manifestaciones populares que vienen desde la comunidad afro, de la amazonía, es decir, es cuestión de ir de alguna manera obteniendo toda la información que ustedes pueden encontrar en cada evento, en cada grupo y manifestación artística que está presente en este verano.

Además, en estos 70 días, hemos cumplido algunos temas que constan en la agenda como por ejemplo: hemos abierto un fondo de apoyo a la creación artística, que se abrió para las artes escénicas, artes literarias, artes visuales y las artes musicales. Estamos por abrir un fondo de apoyo que lo denominaremos Caja Desastre, dentro de este concepto de apoyar expresiones artísticas en el territorio.

Es cuestión de construcciones con tiempo y tengo que agradecer y sentirme totalmente complacida de que en esta administración estamos con un apoyo desde el señor Alcalde y desde todos los que hacemos este gobierno local para cultura, que es absolutamente incluyente y que incorpora la mayor cantidad de manifestaciones. Todos serán incluidos, te aseguro que sí, pero tienen que darnos tiempo porque falta todavía muchísimo por construir y muchísimo por hacer.

Este verano es esto, después ya vendrán las fiestas de Quito, vendrá el Encuentro de Parroquias, vendrán los fondos de apoyo, pero es cuestión de trabajarlo en conjunto.

SRA. MAYRA ESTEVEZ, DIRECTORA DE CULTURA EN EL ESPACIO PÚBLICO: Desde esta dirección estamos motivando una agenda específica para el tema de los pueblos negros, afros y vamos a trabajar con Limber Valencia para el encuentro que habrá en Carcelén. Existe un fondo específico porque si es de nuestra competencia y nuestra orientación el ámbito de los procesos de expresiones culturales de pueblos y nacionalidades.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

Sale el concejal Lic. Eddy Sánchez, 10h14 (13 concejales)

Sí, ustedes, toman en cuenta la noción de aperturar un festival como el que es conocido como el de las bandas populares amplificar a la noción de Pueblos Abda Yala, ahí hay un mensaje político de inclusión desde toda una perspectiva ancestral que contiene un concepto de Abda Yala como la totalidad de norte a sur por lo que ahí estaremos explorando sonoridades, musicalidades, formas de expresión en danza, que poco a poco se irán consolidando en este período de tiempo de trabajo. Gracias.

SEÑOR ALCALDE: Concejala Martínez.

CONCEJALA SRA. CLAUDIA MARTÍNEZ: Señor Alcalde, compañeras y compañeros concejales, público presente, buenos días. Nos alegra sobremanera la presentación de la Secretaría de Cultura, sobre el programa Verano de las Artes de Quito VAQ.

Esto obedece al Plan Nacional de Desarrollo, objetivo ocho que contempla la aplicación de políticas culturales, donde se debe garantizar el derecho de las personas a difundir sus propias expresiones culturales.

Nos alegra mucho y lo felicitamos desde las parroquias, yo soy concejala alterna representante por las parroquias, y me alegra escuchar que también se hará en los próximos años, nosotros propusimos desde campaña, que las parroquias ya no serán el segundo piso que serán lo primero porque la gente puede comenzar a hacer recorrido desde El Quinche hasta Cumbayá, conociendo nuestros sabores y saberes ancestrales.

Ingresa la concejala Sra. Ivone Von Lippke, 10h15 (14 concejales)

El Plan Nacional de Desarrollo, en el objetivo ocho dice, señor Alcalde, que tenemos que afirmar la identidad nacional y fortalecer las identidades diversas y la interculturalidad, promover procesos de inclusión y superar la discriminación y las desigualdades sociales y culturales. Promover el acceso universal a los bienes y servicios culturales. Me alegra mucho, he escuchado hablar acerca de la participación de los niños; yo soy maestra y es algo que a mí me entenece



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

completamente porque nosotros dejaremos en sus manos, es la herencia que quedará en sus manos, la cultura, señor Alcalde.

No escuché las propuestas que tenemos acerca de la Velada Libertaria, dijeron que iban a trabajar en conjunto y me gustaría conocer cuál será el apoyo al gobierno sobre el respaldo de Pichincha, en esto.

SRA. MARIANA ANDRADE, SECRETARIA DE CULTURA: Dije que nos sumamos a las actividades programadas. El apoyo es, evidentemente, ser partícipe de eso y de la actividad de la actividad programada desde la Presidencia, pero además estamos con actividades como les dije también en el Centro Cultural Metropolitano.

La cuestión de la Velada Libertaria es importante, eso es innegable, lo hemos considerado y tomado en cuenta, más bien creo que lo hemos incluido dentro de lo que es este concepto de cultura y entretenimiento. En realidad el VAQ – Verano tiene ejes transversales por todo lo que estamos hablando, hay políticas de inclusión, hay fomento a espacios independientes, hay grupos diversos participando y en este caso, lo que es la velada, estamos sumándonos a las actividades de la presidencia.

Creo que sería conveniente solicitar el detalle de lo que tiene planificado la Presidencia para nosotros incorporarlo.

CONCEJALA SRA. CLAUDIA MARTÍNEZ: Gracias, es algo que es innegable, nosotros provenimos de esto, es nuestra cultura y nos gustaría que exista un apoyo directo. Eso es todo, señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE: Gracias. Concejal Robles.

CONCEJAL SR. LUIS ROBLES: Es importante decir que esto del arte y la cultura nos lleva a tener una herramienta para sanear una sociedad que está en deterioro, como la de la ciudad de Quito, es decir, la descomposición social que existe en nuestra ciudad, yo creo que no debe limitarse a atenderle el mes de agosto como lo que ahora se felicita, y de antemano por ahí es una buena semilla. Lo que yo si digo es que dentro de lo que es la ciudad de Quito, en cultura hace unos 10 años atrás se daba como informe el 1% de la inversión del



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

capital de la ciudad Quito, espero que este informe en esta administración, cuando ya llegue su tiempo de informe, no llegue a ser ese 1% porque era nefasto escuchar, desde quienes hacemos cultura, la inversión de Quito significa, en cultura, las formas preventivas de tener una ciudad más equilibrada. Tanto la identidad como la cultura son herramientas que nos permitirán vivir de mejor manera; y, por eso yo creo que se debe invertir, por un lado, en la formación de talentos que existe, madera existe en los quiteños y quiteñas, lo que no existe es ese impulso desde las instituciones como el Municipio de Quito porque estamos dando eventos y eventos aislados.

Me parece que Quito si se merece un proceso de identidad, de cultura más profundo como también de infraestructura en la expresión de esto. Muchas gracias.

Ingresa el concejal Lic. Eddy Sánchez, 10h18 (15 concejales)

SEÑOR ALCALDE: Quiero nuevamente felicitar a la Secretaría de Cultura y agradecer a las señoras y señores concejales por su apoyo a esta iniciativa. Estamos haciendo historia, justamente en función de lo que usted concejal acaba de señalar, nunca antes la ciudad había visto algo de semejante magnitud en materia artística y cultura. Esto es un extraordinario inicio que, además, nos deja muy optimistas respecto a lo que se hará en los próximos cinco años en materia cultural, ya no solamente en el verano sino durante todo el año.

Quiero resaltar nuevamente que haber montado esto en apenas dos meses, es realmente extraordinario, admirable y digno de felicitación. Muchísimas gracias, nuevamente, a la Secretaría de Cultura y a todos quienes han participado de esta extraordinaria iniciativa, que insisto, sabemos que será un gran éxito.

No habiendo otros asuntos que tratar y habiéndose agotado el orden del día, declaro clausurada la sesión. Muchas gracias.



MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO

**SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS, DEL JUEVES
TREINTA Y UNO JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE CLAUSURA LA
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE
QUITO.**

**DR. MAURICIO RODAS ESPINEL
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**DR. MAURICIO BUSTAMANTE HOLGUÍN
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Transcripción: Esther L.